

Los consejeros García Martín y Novillo han visitado El Álamo para supervisar las labores de limpieza en una de las localidades más perjudicadas por el temporal

La Comunidad de Madrid acomete 137 actuaciones de emergencia en los municipios afectados por la DANA

- Hasta el momento, se han limpiado nueve kilómetros de calles y 220 desagües y retirado 776 toneladas de lodo, entre otras medidas
- Se han desplegado ya un centenar de operarios y 50 vehículos de maquinaria para las labores más urgentes

11 de septiembre de 2023.- La Comunidad de Madrid está acometiendo 137 actuaciones de emergencia en las zonas más afectadas por la DANA, que incluyen, especialmente, labores urgentes de limpieza, retirada de lodo y enseres, desescombro, desbroce, demoliciones, desatasque de tuberías y arreglos de caminos y carreteras. Se trata, en definitiva, de acometer los trabajos necesarios para la reactivación de los servicios públicos esenciales en los municipios de Aldea del Fresno, Villamanta, Navalagamella, Villa del Prado y El Álamo.

En esta última localidad, los consejeros de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, y de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, han realizado hoy un recorrido por los puntos más afectados por el temporal, para comprobar el resultado de las obras de recuperación. Ambos departamentos, junto con el de Transportes, Vivienda e Infraestructuras conforman una comisión interdepartamental “para ofrecer soluciones de la forma más ágil y eficiente a los vecinos y devolver la normalidad a estas poblaciones lo más rápido posible”, ha señalado el consejero de Presidencia.

Hasta el momento, se han limpiado nueve kilómetros de calles y 220 desagües; se han retirado 776 toneladas de lodo y 2.500 metros cúbicos de enseres; y se han facilitado 85.000 litros de agua no potable para el baldeo y el aseo básico de los vecinos. “Estamos ejecutando con la mayor celeridad las tareas más necesarias para el saneamiento de vías públicas, carreteras y edificios de las zonas más duramente golpeadas por las fuertes lluvias sufridas en la región la pasada semana”, ha destacado García Martín.

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente, Carlos Novillo, ha puesto en valor “el excelente trabajo que están realizando todos los profesionales desplazados a estos municipios, ya que nunca habíamos tenido una alerta roja por inundaciones ni habíamos tenido un plan de estas características activado durante tanto tiempo”.

“Los madrileños cuentan con los equipos técnicos y humanos de la Agencia de Seguridad y Emergencias ASEM-112, los más preparados para hacer frente a situaciones excepcionales como esta y los mejor formados para dar una respuesta ejemplar como esta”, ha asegurado Novillo.

Ambos representantes han vuelto a reiterar “la firme colaboración de la Comunidad de Madrid con los ayuntamientos de la región” y han mostrado su apoyo “a todos los vecinos que han perdido sus hogares”. Por último, han lamentado el fallecimiento de las dos personas desaparecidas en la noche del pasado domingo, trasladando a sus familias todo el apoyo del Gobierno regional en estos difíciles momentos.

DIEZ MILLONES PARA LABORES DE URGENCIA

Para llevar a cabo estos trabajos, el Ejecutivo autonómico ha habilitado una partida de 10 millones de euros con cargo al fondo de reserva supramunicipal del Programa de Inversión Regional (PIR). Es la empresa pública Planifica Madrid, dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, junto con la empresa pública Tragsa, quien acometerá las actuaciones de urgencia. En ese sentido, la Administración madrileña ya ha desplegado a un centenar de operarios y 50 máquinas para realizar las labores de emergencia más necesarias, para contribuir a la reparación de estas poblaciones.

El Ejecutivo regional solicitó al Gobierno de la Nación el pasado miércoles que se declarara a las localidades más perjudicadas por la DANA zonas gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil. En el caso de que se acepte esta petición, la Comunidad de Madrid prestará a las corporaciones locales de menor población el apoyo técnico para la valoración de los daños, la elaboración de los proyectos de recuperación y la presentación de la documentación que se requiera para poder recibir las ayudas estatales.

HABILITADO EL TELÉFONO 012 PARA AYUDAR A LOS AFECTADOS

La Comunidad de Madrid ha habilitado el teléfono 012 para atender a los vecinos de los municipios afectados por la DANA, con un mensaje específico para derivarles en la atención. También se ha puesto a su disposición el número de *WhatsApp* 684 440 012, el chat 012, el correo electrónico alcidudano@012.madrid.org y el portal 012 para consultas personalizadas (<https://012.comunidad.madrid>).

Los profesionales de este servicio especializado ofrecerán información detallada de la situación en la que se encuentra su localidad y resolverán cualquier duda sobre los pasos que se deben seguir para activar los seguros, a través del Consorcio de Compensación de Seguros, que, entre otras funciones, desempeña la cobertura de los legalmente riesgos extraordinarios.